

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION CUSCO

PROCESO DE ASCENSO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO BAJO R.L. DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 SEDE -GEREDU-AÑO 2026

PUBLICACIÓN DE POSTULANTES APTOS

N°	EXP	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO AL QUE POSTULA	F.ACADEMICA	CAPACITACION	TIEMPO DE SERVICIOS	SUB TOTAL	PRUEBA DE CONOC. Y APT.	DESEMPEÑO LABORAL	ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE FINAL	OBSERVACIONES
1	6317	CHACON YLLANES LIZMINDA	SECRETARIA III									No procede el ascenso en el grupo ocupacional, conforme al Artículo 42° del reglamento del Decreto Legislativo N° 276
2	6326	PARI QUINTANILLA JAIME FERNANDO	TECNICO DE IMPRESIONES I									No cuenta con título técnico para el cargo
3	6324	QUISPE HUANCA EDWARD	TECNICO ADMINISTRATIVO II									No cuenta con el tiempo mínimo requerido para el ascenso, conforme al Artículo 45° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 276

Cusco, 20 de abril de 2026

LA COMISION

